

# **PASO FINO, CONCEPTO, RAZA Y DEPORTE, DENOMINACION DE ORIGEN PUERTORRIQUEÑO.**

**Carta abierta de Hostos M. Gallardo Delgado a los distinguidos;**

**don Mario Heinsen Ginebra, Presidente CONFEPASO**

**don Mauricio Cardona Jaramillo, Presidente FEDEQUINAS**

Solicitamos su pronta atención a este asunto, muchas gracias.

ce; Federación del Deporte de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico, Asociación Nacional del Deporte de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico, Asociación Insular de Dueños y Criadores de Caballos de Paso Fino Puro Puertorriqueño, Feria Dulce Sueño Inc., Pure Puertorrican Paso Fino Federation of America, Alianza de Paso Fino Recinto de Utuado Universidad de Puerto Rico, Instituto para el Desarrollo de la Industria del Caballo de Paso Fino Puro Puertorriqueño, CONFEPASO (y países afiliados), PFHA, Asociación Puertorriqueña de Criadores de Caballos de Paso Fino de América, Inc., Movimiento “Abierto” de Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Jueces de Caballos de Paso, Federación Técnica de Jueces Certificados de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico, Paso Fino a Puertorrican Breed, Paso Fino del Bueno y Algo Mas, Hablemos de Caballos, Deportes Equinos, Departamento de Agricultura del Gobierno de Puerto Rico.

Recientemente escuché unas entrevistas a ustedes (Mario Heinsen Ginebra, Presidente CONFEPASO y Mauricio Cardona Jaramillo, Presidente FEDEQUINAS) en el programa “Hablemos de Caballos” y quiero aclarar desde nuestro punto de vista algunos de sus comentarios en dichas entrevistas.

Con mucho respeto les voy a exponer, datos tanto del punto de vista histórico como científico sobre la **Raza de Caballos de Paso Fino**, para sustentar el reclamo de

Puerto Rico, de ser la **Raíz y Cuna de esta Raza**, con hechos concretos y no por asuntos de ego ni protagonismo.

En esta cita histórica es que se establece el término **Raza de Caballos de Paso Fino en el siglo 19**;

*“El estímulo que recibieron con estas medidas los criadores había dado frutos excelentes hacia la sexta década (1860). Uno de ellos, la firma Fernández y Aponte, llegó a producir gracias a la selección, una raza conocida por este nombre de caballos de Paso Fino muy admirados en las Antillas”.* Del libro, “San Juan, Ciudad Murada”, autor, Adolfo De Hostos.

Quiero que **NO SE CONFUNDA**, la llegada del equino a las Antillas a fines del siglo 15 (1493) y su posterior propagación por todo el Continente Americano en el siglo 16, con la Raza de Caballos de Paso Fino, establecida en Puerto Rico ya para el siglo 18, como nos dice la historia.

Podemos ver que es para mediados del siglo 19, que se establece por primera vez en la historia de la humanidad el término Paso Fino para describir una raza equina, La Raza Caballar Puertorriqueña, única en el Mundo, **La Raza de Caballos de Paso Fino** (no hemos encontrado una cita anterior a esta en ningún otro lugar para nombrar una raza equina).

No obstante, mucho antes, tan temprano como el siglo 18, la peculiaridad de los aires de paso y la forma de ejecutar ese paso de los equinos de Puerto Rico, lo establecía con características de una Raza y más adelante citamos de diferentes fuentes.

Por eso entendemos con mucha humildad y gran orgullo, que la Raza de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico, es producto del ingenio del Jíbaro Puertorriqueño y decimos que es la Raza más Antigua del Caballo más Fino del Nuevo Mundo, esta Raza de Caballos de Paso Fino es la Clásica, Original, única en el Mundo desde el siglo 18.

Reconocemos la valía de todas las poblaciones criollas equinas y razas caballares de los países y regiones del nuevo mundo, desarrolladas en base a las necesidades, gustos y preferencias de cada lugar y que son parte del acervo cultural de sus respectivas áreas de procedencia.

También queremos destacar muy en particular la Raza de Caballos de Paso Peruano, que junto a la de Paso Fino de Puerto Rico son de las más antiguas del nuevo mundo, siempre distinguiendo las diferencias que hacen a ambas únicas en sus aires de paso (siendo ambas Razas claramente definidas como de estructuras genéticas homocigóticas).

La Raza de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico, tomó casi tres siglos en desarrollarse, luego de la llegada de los primeros ejemplares a la isla en 1509 (a principios de siglo 16) y ya identificándose de varias formas por su paso particular a fines del siglo 18.

El estudio; “Worldwide frequency distribution of the ‘gait keeper’ mutation in the DMRT3 gene“ de 2014, establece que esta mutación genética (*que aparece en nuestra Raza caballar El Paso Fino en el 99.4% de la muestra estudiada y que entendemos tenía que haber estado presente de alguna manera en los caballos traídos de España a las Antillas*) es alegadamente responsable de que los ejemplares puedan ejecutar el paso en 4 tiempos laterales.

Muy curiosamente, este estudio revela que las razas equinas españolas que se usaron en el estudio (y que fueron las que llegaron a las Antillas y posteriormente al continente americano) presenten una extremadamente baja incidencia (casi nula) del gen mutante DMRT3, necesario para que los ejemplares puedan ejecutar el paso en 4 tiempos laterales. No obstante el estudio aclara que no se pudo obtener muestras de la extinta Jaca española que fue parte de los equinos que llegaron a las Antillas en la colonización. Nos parece que la Jaca española de aires laterales en ambladura (dos tiempos), probablemente es la responsable de que el gen mutante DMRT3, esté tan presente en la población equina del nuevo mundo.

Se entiende que de dicho estudio se puede concluir (entre muchas otras cosas) en lo que a paso fino se refiere (en palabras sencillas NO técnicas / científicas) que;

- Los ejemplares de Paso Fino Puro Puertorriqueño (para nosotros, sinónimo de la **Raza de Paso Fino**) son los que mejor porcentaje de predominio tienen del gen mutante DMRT3.

- Este gen mutante DMRT3 que permite el movimiento lateral en 4 tiempos de las patas de los equinos es en mayor predominio en forma **homocigótica** en los ejemplares de Paso Fino Puro Puertorriqueño (para nosotros, sinónimo de la **Raza de Paso Fino**).

A este gen mutante DMRT3, presente en los equinos llegados a las Antillas desde España, le añadimos la pequeñez territorial entre otros elementos externos y la aportación del ser humano, se convierten en los responsables de que en Puerto Rico se den las circunstancias idóneas para que se produzca en nuestra isla una Raza caballar de estructura genética homocigótica, bautizada como Raza de Paso Fino. Lo que la hace una raza diferente a las del Nuevo y Viejo Mundo.

El aislamiento geográfico de nuestro país, mantuvo cerrado el inventario de la población equina, limitándose a los que existían y se reproducían en la isla, por lo que no había un tráfico de nuevas razas o poblaciones equinas entrando constantemente a la isla. Esto mantenía cerrada la población caballar de la isla, intensificando los niveles homocigóticos\* de la estructura genética.

Hay que destacar que no existían en esa época los medios de transportación ni las técnicas de desarrollo de razas como la congelación de semen o transferencia de embriones entre otras técnicas que existen hoy en día, por lo que el proceso era uno totalmente natural /artesanal, que tomó literalmente siglos para su desarrollo.

(\*Homocigótico, individuo o genotipo que tiene un gen presente en forma de dos alelos iguales en cromosomas homólogos, también se dice que está formado por elementos de la misma naturaleza.)

Que durante el período de principios del siglo 16 a fines del siglo 18, el resultado de la combinación de los ejemplares de andares laterales y los ejemplares de andares diagonales traídos de España, junto a los elementos externos de viajar por la topografía de la isla, produjo ciertos individuos con características de mecánica de paso diferente de aquellas de sus antecesores.

Luego, a través del proceso racional de apareamiento selectivo controlado por el hombre, se fueron fijando las características deseadas en cuanto a paso se refiere, hasta llegar al andar denominado paso fino.

Este proceso de siglos se convirtió en la base de desarrollo de nuestra Raza Caballar.

Al ser Puerto Rico una isla de tan pequeña extensión territorial, era más fácil encastar las mejores yeguas con los mejores sementales llevándolos a cualquier punto de la isla (contrario a islas o países de grandes extensiones territoriales).

La tradición equina que estableció el pueblo puertorriqueño durante los siglos luego de la colonización por ser el único medio rápido de transportación, lo encaminó al desarrollo de una raza de excelencia con características particulares (un paso diferente de gran comodidad) que estableció pauta en las Antillas y posteriormente en el mundo entero.

Que el orgullo de poseer y ser visto en un ejemplar criollo de características únicas de paso, elevaban el sentido de logros, autoestima y pertenencia del Jibaro Puertorriqueño, fomentando de esta manera el interés por la crianza.

La clara definición de características a fijar que se estableció en el desarrollo de la raza caballar de Puerto Rico donde la mecánica de paso en cuatro tiempos laterales, que redundaba en la comodidad del jinete, se convirtió en el mayor objetivo y posteriormente en la característica principal de nuestra raza, transmisible invariablemente de generación en generación.

Todos estos factores, se combinaron para que en 1710 (principios de siglo 18), Adolfo de Hostos escribiera en su libro Historia de San Juan, Ciudad Murada y citamos, "todos montados en **briosos caballos**, vistosamente enjaezados, disfrutaban por la ciudad".

Podemos concluir de esta cita de don Adolfo de Hostos, "**briosos caballos**" que la población caballar de Puerto Rico, que iba en proceso de desarrollo para convertirse en la Raza de Paso Fino, tenía como atributo un gran brío (energía), elemento de importancia que exhibe la raza a través de los siglos luego de establecida.

Ya en 1765 (siglo 18), nos dice Alejandro O'Reilly en su memoria al Rey Carlos III, sobre la Isla de Puerto Rico, "Que de 1760 al 1765, se vendieron 115 equinos para

exportación”, lo que nos indica cómo va desarrollándose el interés fuera de la isla por los equinos de Puerto Rico.

En el libro Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, de Fray Iñigo Abbad y Lasierra (editado en 1788), refiriéndose a las carreras de San Juan, citamos; “Esta no tiene orden ni disposición alguna: luego que dan las doce de la víspera de San Juan, salen por aquellas calles con sus caballos, que son muy veloces y de una marcha muy cómoda...”.

En otras citas del siglo 18 de la misma fuente en el capítulo XXXV del mismo libro de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, página 211, cito; “...pero son de **buen cuerpo**, tienen un **paso natural muy aventajado y cómodo**”.

En otra cita de la página 212 de la misma fuente, cito; “...los mejores suelen andar una legua por cuarto de hora, **sin dejar su paso natural...**”

En 1797 (siglo 18), el francés André Pierre Ledrú, observando las carreras de San Juan, escribe, “La velocidad de estos caballos indígenas es admirable; no tienen trote ni el galope ordinario, sino una especie de andadura, un paso tan precipitado que el ojo más atento no puede seguir el movimiento de sus patas”. (libro “Las Fiestas de San Juan”, Federico Asenjo, página 8).

Es importante notar como señala el historiador, **la velocidad**, que pudiera haber sido correr, pero no indica que van corriendo ni al escape, pero que tampoco es **trote ni galope ordinario**, siendo el trote y el galope andares diagonales, sino una **especie de andadura, un paso tan precipitado que el ojo más atento no puede seguir el movimiento de sus patas**.

Vemos en estas citas del siglo 18, que describen **la marcha muy cómoda, el paso natural muy aventajado y cómodo y sin dejar su paso natural** de nuestros caballos, que destacaban los atributos principales de la Raza de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico. Particularmente, la cita “**sin dejar su paso natural**” que es una de las cualidades más importantes de la raza, ese triple apoyo que da el sostenimiento de paso, que es la esencia de la Raza de Paso Fino.

En 1800 (o fin del siglo 18), citamos del libro, Historia de San Juan, Ciudad Murada, página 478 “Así engalanados aguardaban los jinetes de la hora meridiana, lanzándose a la carrera (o al más moderado **paso criollo**) al sonar la última campanada, dando alegremente vueltas por la ciudad...”.

Podemos concluir de esta cita, **Paso Criollo**, que la población caballar de la isla iba presentando un paso particular al que se podía llamar **Criollo**, muy particular y diferente, estableciendo la base para lo que luego se bautizaría como Paso Fino.

Todas estas citas históricas documentadas nos resumen las características de lo que ya era una raza definida para el siglo 18, aunque todavía no tenía el nombre de Paso Fino para identificar la Raza Caballar Puertorriqueña.

Tomás de Córdova en manuscrito como secretario del gobierno presenta a su majestad, “Que de 1815 a 1827, la isla exportó, 2,779 ejemplares”.

Nos dice el historiador Víctor Shoelder en 1843, “El caballo de Puerto Rico es famoso en las Antillas y constituye una importante rama del comercio de la isla”.

Estas citas tan tempranas de exportación de nuestros caballos para el siglo 18 y 19, nos confirma que el genoma del Paso Fino en la estructura genética de nuestra raza caballar estaba ya establecido por lo que eran famosos y deseados por sus características en las Antillas y que se pudo haber propagado sin control ya que una vez salían de la isla era casi imposible seguir sus trayectorias, saber lo que ocurriría con ellos y hasta dónde podían llegar, quién los podía obtener y como los combinaban con otras poblaciones caballares. Algo que nos hace pensar que muy probable con el pasar de los años, otros países podrían desarrollar poblaciones caballares con características de paso parecidas y posteriormente las reclamaran como autóctonas de sus países o regiones.

En la primera plana de la “Gaceta de Puerto Rico” del 13 de junio de 1848, publicada por la Junta de comercio de Puerto Rico, se publican 12 artículos reglamentando las competencias de caballos en las Fiestas de San Juan, bajo el sub-título “Fomentando la Cría Caballar”, entre las categorías a juzgar estaban, “Velocidad y resistencia en la carrera a escape”, “**Bella estampa y gallardía**”, “**Mayor alzada, poder y doble en la musculatura**” y “**Paso largo, cómodo y seguro**”, se adjudicará este premio al dueño del caballo **cuyo paso durante el trecho señalado para la prueba, sea consistente** cumpliendo con las condiciones indicadas. Vemos en esta prueba, la de “Paso largo, **cómodo y seguro**”, cómo ya era importante y de alta prioridad el sostenimiento de paso, cualidad primordial en el juzgamiento del Paso Fino, Raza Puertorriqueña.

Las competencias organizadas con premios por categorías, comienzan para 1849, luego de que el General Juan de la Pezuela, prohibiera las Carreras de San Juan y decide llevar a cabo el primer concurso de caballos, siguiendo las recomendaciones de Manuel Alonso en su libro El Gíbaro y la Sociedad de Amigos del País, con el propósito de fomentar y mejorar la crianza de caballos en la isla, otorgando cintas y metálico como premios.

**Los ganadores de los diferentes eventos fueron, Rompelosas, Redactor, Babieca, Moro y Caramelo (mejor andadura del país).** Esta medida da pie a lo que luego se convertiría en las competencias de caballos criollos.

En escritos de 1854 (siglo 19) de don Federico Asenjo, secretario del ayuntamiento de San Juan, vemos como se refiere a la población caballar de Puerto Rico que asistía a las carreras de la capital como raza al referirse a ellos , “... han concurrido mayor o menor número de animales de los más perfectos que produce la raza indígena”.

Posteriormente las categorías en las competencias incluían descripciones como; “**Al de Mejor y más igual Paso de camino**”, “**Paso más cuadrado**” “**Paso Criollo**”, “**Paso**

**de Viaje”, etc., evolucionando hasta que se establece el término “Paso Fino”** como el paso característico de la Raza y para lo que se escogería el mejor que ejecutara el Paso Fino como el mejor exponente de la Raza.

Esta Raza también se llegó a conocer en el exterior como Caballos Puerto Rico, por su particular andar y para ubicar su lugar de procedencia.

Es en esta cita histórica que se establece el término Raza de Caballos de Paso Fino, “El estímulo que recibieron con estas medidas los criadores había dado frutos excelentes hacia la sexta década (1860). Uno de ellos, la firma Fernández y Aponte, llegó a producir gracias a la selección, **una raza conocida por este nombre de caballos de Paso Fino muy admirados en las Antillas”** (libro, “San Juan, Ciudad Murada” Adolfo De Hostos).

Podemos ver que es para mediados del siglo 19, que se establece por primera vez en la historia de la humanidad el término Paso Fino para describir una raza equina, La Raza Caballar Puertorriqueña, única en el Mundo, **La Raza de Caballos de Paso Fino.**

## **EXPORTACIONES A REPUBLICA DOMINICANA**

Los datos históricos establecen que el equino llega de Europa a Las Antillas primeramente a La Española (República Dominicana) en el segundo viaje de Colón en 1493. Pero los equinos que nos llegan **NO** son ejemplares de paso fino, son de extracción Andaluza, Berberisca y la ya desaparecida Jaca española. Por lo que el equino que se diseminó por las Antillas y posteriormente al continente americano a principios del siglo 16 y 17, **NO** eran ejemplares de la Raza de Paso Fino.

Por la fama de los caballos de Puerto Rico que eran “Muy admirados en las Antillas” y analizando las exportaciones que se dieron a partir del siglo 18 a República Dominicana de 1750 al 1800, 1915, 1920, 1930, 1940 al 1950, a las Antillas 1800 al 1850 y Cuba 1883, 1899 (libro, Historia Cronológica del Caballo Puertorriqueño” Revisada y Actualizada, página 23, Dr. José M. Laracuente, 2011), podemos concluir que los ejemplares exportados a estos países ya cargaban de forma homocigótica el genoma del paso fino en su estructura genética y por sus cualidades eran adquiridos para mejorar (entre otras cualidades) el paso de las poblaciones equinas de esos países.

Del libro, “Historia Cronológica del Caballo Puertorriqueño” Revisada y Actualizada, página 95, de la autoría del Dr. José M. Laracuente), citamos; **1900:** Caballos y aperos a la República Dominicana, El autor dominicano, Emilio Rodríguez Demorizi, en su Enciclopedia Dominicana del Caballo indica, “De Puerto Rico nos llegaban los buenos caballos y hasta los buenos aperos, como lo dice este breve anuncio del Listín Diario,

del 26 de septiembre de 1900: Frenos y serretas de Puerto Rico de la mejor clase, de venta en la Casa de Préstamos del Sr. Carlos S. Rojas, a precios módicos.”

Se dice que en la década de 1930, el presidente de la República Dominicana, Rafael Leonidas Trujillo, envió un cheque en blanco a don Genaro Cautiño Insúa para que le enviara el caballo **“Dulce Sueño”** a la República Dominicana, la oferta fue rechazada y se le ofreció que comprara alguno de sus hijos, algo que el Presidente hizo posteriormente.

En 1945 se regala un potro castado por Genaro Cautiño Insúa al Dr. Pompilio Brouwer que fuera bautizado como **“Caonabo”** declarado Campeón de Campeones y retirado de competencia por no tener competidores (libro, **“Historia Cronológica del Caballo Puertorriqueño”** Revisada y Actualizada, página 110, de la autoría del Dr. José M. Laracunte).

De los escritos de don Eusebio Massó se desprenden nombres de ejemplares de la Raza de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico exportados para otros países, en específico para la República Dominicana, los ejemplares; **“Duce”**, **“Congo Fino”**, **“Dos de Mayo” (padre)** y **“Dos de Mayo” (hijo)**.

Del libro, **“Cria y Mejoramiento de los Caballos de Paso Fino de Puerto Rico”** del Dr. Carlos Gaztambide Arrillaga, nos dice el autor (página 21), que el ejemplar **“Guamaní Jr.”** y el ejemplar **“Maravilla Jr.”** (página 25), fueron vendidos a la República Dominicana.

El ejemplar **“Telégrafo”**, luego de ser obtenido por el Presidente Rafael Leonidas Trujillo de la República Dominicana, el Presidente Trujillo se lo cede al Dr. Carlos Gaztambide Arrillaga por servicios profesionales.

**Vendidos para la República Dominicana** (libro Sr. David Lang Correa, **“Memorias del Paso Fino”**);

**“Bayito”** (lo vendió el Sr. Manolo Roig Jr.), **Enriquillo** (para el Sr. Pompilio Brouwer), **“Duque”** y **“Azabache”** (para el Presidente Rafael Leonidas Trujillo), **“Magda”** (para el Dr. Ramón Rubió), **“Sandri”**, **“Pincel”**, **“Bronce”**, **“Kaki”**, **“Dominicano”** (para el Sr. Juan B. Ariza).” Entre otros.

No solamente se exportaban caballos y aperos de Puerto Rico a la República Dominicana, sino también entrenadores puertorriqueños fueron a trabajar como los hermanos, Santiago **“Cundá”** y César Figueroa, entre otros.

O sea, que podemos concluir que las primeras influencias de sangre de Paso Fino inyectada para mejorar la población equina existente en la República Dominicana en aquella época, vino a través de la Raza de Paso Fino de Puerto Rico.

No obstante al mezclarse la Raza de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico con la población caballar criolla dominicana y posteriormente con ejemplares provenientes



de Colombia adquiridos por criadores de la República Dominicana, se fue modificando la estructura genética caballar de la República Dominicana, convirtiéndola en una heterocigótica.

## **EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

Finalizada la segunda guerra mundial (1945) y para la década del 1950 y principios de la década del 1960, los soldados estacionados en Puerto Rico, comienzan a llevar caballos de la Raza de Paso Fino para los Estados Unidos. En 1964 fundan la “American Paso Fino Pleasure Horse Association.”

Luego en 1972 se crea en los Estados Unidos, la “Paso Fino Owners and Breeders Association” PFOBA (hoy la PFHA) a base de los caballos de la Raza de Paso Fino llevados de Puerto Rico a E.U.A.

Posteriormente cuando comienzan a importar ejemplares de paso de Colombia y otros países de Latinoamérica es que comienzan a hablar del American Paso Fino, una mezcla de todos los ejemplares que estaban combinando a base de sus gustos en cuanto a paso se refiere.

Estas combinaciones de ejemplares estaban creando unas estructuras genéticas heterocigóticas, muy diferente a la de la Raza de Paso Fino de Puerto Rico, que es una estructura genética de carácter homocigótica, que data de siglos.

O sea, que podemos concluir que el Paso Fino en los Estados Unidos de Norteamérica llega originalmente a través de la Raza de Paso Fino de Puerto Rico y así lo establecen ellos en su portal de internet.

La Paso Fino Horse Association (PFHA) de Estados Unidos de Norte América llevó a cabo un intento de enmiendas a su reglamento en asamblea de socios en el 2016 debido a una situación que se les estaba presentando en los picaderos de competencia por lo que solicitaban enmendar el reglamento para crear registros separados para ejemplares de aires diagonales como la trocha y trote y citamos de la comunicación oficial a sus socios;

“The Paso Fino horse exhibits one of the four modalities of the Paso Horse. Currently, PFHA only registers Paso Fino horses. However, there exists within PFHA, registered horses which naturally exhibit trocha or trote gait or modality rather than the Paso Fino gait or modality.”

Esta situación la habíamos denunciado en la serie documental de TV, “Paso Fino Raza Puertorriqueña”, que produjimos en 1995 (20 años antes) a base del “stud book” de la PFHA, que incluía en su registro, ejemplares de diversos aires de paso.

Las enmiendas no fueron aprobadas, pero entendemos que este tema va a seguir creando controversia en el seno de la PFHA, por los problemas de heterocigosidad de la población caballar registrada en ese organismo.

## SITUACION DE COLOMBIA

Para referencia, incluyo un extracto de artículo publicado en la revista Pasitrote en 1986, donde se entrevista al Sr. Raúl Estrada Londoño luego de concluido el Congreso Caballista celebrado en Bogotá, Colombia y él explica cómo es que en Colombia **NO** se tenía una raza caballar definida y sí una población caballar con diferentes modalidades o aires de paso. (Revista Pasitrote, edición #20-1986, página 65) y cito:

**Pregunta Pasitrote:** ¿Cuáles fueron los aspectos más importantes del congreso de caballistas?

**Contesta el Sr. Raúl Estrada Londoño:** “Y como conclusión final, se recomendó a las autoridades equinas del País, establecer el título de puro en cada ritmo, obtenible en cinco generaciones a partir de dos registros denunciados y actualizados que tendrá validez como primera generación y si sigue criando fino con fino, así el criador que durante esas cinco generaciones mantenga la permanencia de ese ritmo. Quien se aparte de esta disciplina tendrá ejemplares mestizos. La relación es un poco compleja pero debe venir muy pronto.”

Estas declaraciones solo corroboran el problema que enfrentaba en ese momento la crianza equina colombiana lo cual hacía sumamente difícil el desarrollo de “pureza” en cada ritmo (particularmente la de los llamados finos o de aires laterales colombianos), elemento básico para el desarrollo de una raza; algo que en Colombia no se había logrado aun cuando en algunas regiones se identificaron algunos ejemplares con ciertas características de finura o lateralidad en su paso como es el caso de los ejemplares chucuanos, pero que no fueron desarrollados y sobre los cuales se menciona en la misma edición de la revista Pasitrote (página 67) que fueron desapareciendo por diversas razones y que en aquél momento (1986) quedaban muy pocos.

En la página 94 de la misma edición de la misma revista, en entrevista al Sr. José Domingo Pereira (reconocido antiguo arreglador de equinos de Colombia), nos dice el caballero, refiriéndose a los equinos chucuanos, y cito; “Los Chucuanos se originaron en la hacienda La Ramada de los hermanos Londoño y por descuido de la gente, desafortunadamente esta raza se perdió porque los criaderos no buscaron ninguna asesoría.”

No sabemos si treinta años después en 2016, se siguieron esas recomendaciones del Sr. Estrada Londoño y si las poblaciones lograron establecer estructuras homocigóticas en sus diferentes modalidades o aires para ser llamada “razas” de acuerdo a su paso de ejecución.

De no haberse seguido estas recomendaciones, podemos concluir que la población equina de Colombia pudiese estar experimentando la misma situación de la PFHA, de E.U.A.

## OPINIONES DE GENETICISTAS

Luego de la llegada de los primeros caballos de paso colombiano a Puerto Rico a fines de la década de 1960 / principios de los 70's, recibimos por escrito en varias ocasiones a partir de 1975, opiniones de geneticistas en cuanto al peligro de perder la homocigosidad de nuestra Raza de Paso Fino y como consecuencia perder nuestro banco genético que data de siglos, información que podemos compartir con ustedes cuando así lo determinen.

También podemos dialogar sobre los resultados y conclusiones del estudio, "Worldwide frequency distribution of the 'gait keeper' mutation in the DMRT3 gene" de 2014.

## CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos concluir que Puerto Rico es el país de origen de la Raza del Caballo de Paso Fino y el deporte que nace de esta Raza.

Si ustedes pueden presentar data histórica y/o científica para rebatir estos argumentos y conclusiones, con mucho gusto la dialogamos y llegamos a acuerdos que satisfagan a todas las partes y aclaren tanta confusión.

## EXHORTACION

En base a toda la data suministrada, invitamos a CONFEPASO (y países asociados), FEDEQUINAS, PFHA, La Asociación Puertorriqueña de Criadores de Caballos de Paso Fino de América, Inc., a todas las entidades que componen el movimiento "Abierto" de Puerto Rico y demás entidades a través del Mundo, que para honrar y reconocer a Puerto Rico, como país de origen del concepto, la Raza y el deporte de Paso Fino, procedan a retirar el término Paso Fino de sus registros, eventos y también retirarlo como término descriptivo de un aire, modalidad o estilo de paso.

Solicitamos que el uso del término Paso Fino como concepto, Raza, deporte y descripción de un aire o estilo de paso, sea reconocido, única y exclusivamente para los ejemplares de la Raza de Paso Fino descendientes en su totalidad de las líneas **antiguas originales Puertorriqueñas** que se puedan identificar e inscribir en Entidades que promuevan esta Raza y/o el Registro Genealógico Central del Departamento de Agricultura del Gobierno de Puerto Rico.

Podemos sugerir alternativas de nombres en español e inglés para sustituir el término paso fino como nombre descriptivo de unos aires laterales de otros equinos de paso del nuevo mundo, que se están identificando como ejemplares de paso fino, pero que **NO** pertenecen a la Raza de Paso Fino, Raza de creación y desarrollo puertorriqueño.

También estamos dispuestos a estudiar cualquier alternativa de nombre que ustedes puedan sugerir para aclarar esta controversia que tanto confunde y que no abona al

## desarrollo individual de las razas o poblaciones de caballos de la Antillas y el Continente Americano.

**Hostos Manuel Gallardo Delgado**, es graduado de Maestría en Comunicaciones de la Universidad de Nueva York y ha ocupado posiciones gerenciales en la industria de mercadeo y publicidad durante los pasados 40 años, incluyendo su propia agencia de publicidad, entre otras empresas.

Su primer contacto con la Raza de Caballos de Paso Fino, ocurre en la Central Azucarera de Fajardo en la década de 1950, donde su tío político Antonio “Toño” Lugo Matta era uno de los oficiales administradores residentes a cargo de los caballos entre otras responsabilidades y junto a su hermano José “Pepe” Lugo Matta, oficial de la Eastern Sugar de Humacao, fueron de los primeros jueces de La Asociación de Dueños de Caballos de Silla de Puerto Rico fundada en 1943 (hoy Federación del Deporte de Caballos de Paso Fino de Puerto Rico). Allí fue que aprendió lo que es la Raza de Caballos de Paso Fino.

Es investigador histórico del tema y ha ocupado posiciones directivas en Entidades de Paso Fino. Ha sido dueño, criador, promotor, productor de eventos y documentales televisivos de la Raza de Caballos de Paso Fino. Ha dictado conferencias sobre el Paso Fino en diferentes foros incluyendo la Universidad de P.R., Recinto de Utuado y Entidades de Paso Fino.

Colabora como miembro de la Junta de Directores de la Feria Dulce Sueño, una de las más antiguas y prestigiosas Ferias de Paso Fino de Puerto Rico.